



GUÍA DOCENTE 2026-2027
INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD PÚBLICA

1. Denominación de la asignatura:

INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD PÚBLICA

Titulación

GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y GESTIÓN PÚBLICA

Código

8612

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

GESTIÓN PÚBLICA

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

PABLO AGUILAR CONDE, paguilar@ubu.es, Despacho 2059 Facultad de CC.EE. y Empresariales

4.b Coordinador/a de la asignatura

MARÍA JOSÉ PÉREZ ARNAIZ, mjperez@ubu.es, Despacho 2074 Facultad de CC.EE. y Empresariales

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º CURSO, 2º SEMESTRE

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

8.1 Competencias Generales

CG1: Adquirir la capacidad de análisis y síntesis de los problemas sociales y políticos propios del ámbito de la Ciencia Política y la Gestión Pública

* Competencia de sostenibilización curricular

CG10: Desarrollar la capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomo

CG16: Adquirir una mayor capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana

CG23: Desarrollar habilidades de aprendizaje que permitan realizar estudios posteriores con un alto grado de autonomía

8.2. Competencias Específicas

CE11: Comprender la planificación y gestión administrativa

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

9.1 Objetivos docentes

R4: Comprender los procesos de organización, planificación y control de las organizaciones y su aplicación a las distintas Administraciones Públicas.

R5: Facilitar la rendición de cuentas y la toma de decisiones de los diferentes usuarios de la información contable en un entorno generalizado de reformas y modernización del sector público.

R6: Identificar la actividad financiera de los entes públicos en sus dos vertientes de ingreso y de gasto público y sus consecuencias políticas.

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD PÚBLICA

TEMA 1 LA INFORMACIÓN CONTABLE.

> 1.1. La contabilidad como sistema de información.

> 1.2. Definición de contabilidad

> 1.3. Usuarios de la información contable

> 1.4. Requisitos de la información contable



TEMA 2 EL PATRIMONIO

- > 2.1. Concepto de patrimonio e inventario
- > 2.2. Las masas patrimoniales
- > 2.3. Definición de elementos patrimoniales
- > 2.4. Análisis de las masas patrimoniales
- > 2.5. Las cuentas
- > 2.6. Tecnicismos de las cuentas

TEMA 3 REGISTRO DE LOS HECHOS CONTABLES

- > 3.1. El método contable
- > 3.2. El método de la partida doble
- > 3.3. Funcionamiento contable de las cuentas de balance por el método de la partida doble
- > 3.4. Razonamiento contable básico de los hechos contables
- > 3.5. Anotaciones en el libro diario y en el libro mayor
- > 3.6. Las cuentas de gastos e ingresos
- > 3.7. Funcionamiento contable de las cuentas de gastos e ingresos

TEMA 4. EL PROCESO CONTABLE I

- > 4.1. Etapas del proceso contable
- > 4.2. Los libros de contabilidad en España
- > 4.3. Las empresas de servicios y las empresas comerciales

TEMA 5. EL PROCESO CONTABLE II

- > 5.1. Periodificaciones
- > 5.2. Correcciones valorativas
- > 5.3. Reclasificación de saldos
- > 5.4. Impuesto sobre beneficios

TEMA 6. EXISTENCIAS

- > 6.1. Concepto
- > 6.2. Elementos que componen el grupo de existencias
- > 6.3. Contabilización
- > 6.4. Valoración
- > 6.5. Correcciones valorativas

TEMA 7. COMPRAS Y VENTAS

- > 7.1. Concepto y clase de gastos e ingresos
- > 7.2. Las compras
- > 7.3. Las ventas
- > 7.4. Problemática contable de los gastos de transporte

TEMA 8. INGRESOS Y GASTOS

- > 8.1. Servicios exteriores
- > 8.2. Tributos
- > 8.3. Gastos de personal
- > 8.4. Otros gastos de gestión
- > 8.5. Trabajos realizados para la empresa



- > 8.6. Subvenciones, donaciones y ajustes por cambio de valor
- > 8.7. Otros ingresos de gestión
- > 8.8. Otros gastos
- > 8.9. Otros ingresos

TEMA 9. LAS CUENTAS ANUALES

- > 9.1. Balance
- > 9.2. Cuenta de pérdidas y ganancias
- > 9.3. Estado de cambios en el patrimonio neto
- > 9.4. Estado de flujos de efectivo
- > 9.5. Tesorería

TEMA 10. EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8612&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG1,CG10,CG16,CG23, CE11,	36	45	81
Clases prácticas	CG1,CG10,CG16,C G23, CE11,	10	15	25
Exposiciones públicas	CG10, CG16	1	6	7
Asistencia a tutorías obligatorias	CG16	1	4	5
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	CG10	4	28	32
Total		52	98	150



11. Sistemas de evaluación:

Para obtener los créditos correspondientes a una materia será requisito imprescindible haber superado las pruebas de evaluación correspondientes, que permitirán valorar el grado de adquisición de competencias por parte del alumnado. La evaluación de la asignatura se realizará por el sistema de evaluación continua, mediante controles escritos, realización y exposición de trabajos teóricos y prácticos, lecturas y recensiones, participación en seminarios, visitas fuera de aula y cualquier otra metodología docente explicitada en la programación de esta asignatura. A esta parte le corresponderá como máximo un 60%. La evaluación continua culminará con la realización de una prueba de evaluación teórica y práctica (examen final de la asignatura) sin que ninguna de ellas por separado supere el 40% de la calificación final.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prueba 1 (actividad de aula) Es necesario obtener al menos un 3 para para sumarse al resto de las puntuaciones. Si no se alcanza, esta prueba tendrá un valor 0.	30 %	0 %
Prueba 2 (actividad de aula) Es necesario obtener al menos un 3 para para sumarse al resto de las puntuaciones. Si no se alcanza, esta prueba tendrá un valor 0.	30 %	0 %
Examen final (es necesario obtener al menos 4 puntos en el examen final para aprobar la asignatura y hacer media con el resto de las puntuaciones)	40 %	0 %
Prueba Final teórica	0 %	20 %
Prueba Final práctica 1ª parte	0 %	40 %
Prueba Final práctica 2ª parte	0 %	40 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

En el sistema de evaluación excepcional se unificarán los procedimientos de casos prácticos continuos y prueba de examen práctico en un examen teórico-práctico que garantice la adquisición por parte del alumnado de las competencias requeridas en esta asignatura.

En el caso de estudiantes internacionales se adecuará la prueba a las circunstancias temporales del alumnado matriculado en esta asignatura.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Plataforma Moodle
Videoconferencia
Tutoría virtual
Videos tutoriales

13. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL